



AHORRA

Instala dispositivos para ahorrar agua y dedúcelo en la declaración de la Renta



AHORRA

Instala dispositivos para ahorrar agua y dedúcelo en la declaración de la Renta

- Una familia tipo que instale estos dispositivos de ahorro de agua, puede llegar tener un ahorro de 36 m³ anuales frente a un consumo medio de 120 m³. Es decir, que ahorraría un 30% de su consumo, sin por ello perder bienestar ni confort. Además ahorraría la energía necesaria para calentar este volumen de agua.
- ¿Qué tipos de dispositivos de ahorro de agua se deben instalar?
- En los grifos:
 - Perlizadores o economizadores de chorro o similares y mecanismo reductor de caudal de forma que para una presión de 2,5 Kg/cm² tengan un caudal máximo de 5 l/min.
- En las duchas:
 - Economizadores de chorro o similares o mecanismo reductor de caudal de forma que para una presión de 2,5 Kg/m² tengan un caudal máximo de 8 l/min.
- En los inodoros:
 - El mecanismo de adición de la descarga de las cisternas de los inodoros limitará el volumen de descarga a un máximo de 7 litros y dispondrá de la posibilidad de detener la descarga o de un doble sistema de descarga para pequeños volúmenes.



DEDUCCION I.R.P.F.

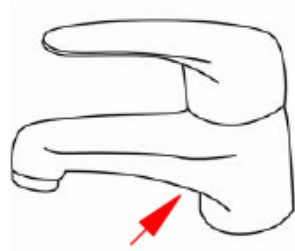
¿Quién debe instalar estos dispositivos de ahorro de agua?

- Los instaladores autorizados que se encuentren en posesión del carné profesional expedido por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de acuerdo con la Orden de 28 de febrero de 1986, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sobre instaladores de agua autorizados.
- Que además haya solicitado del Ente Público del Agua de la Región de Murcia (EPA), los boletines de instalación de dispositivos de ahorro de agua.



¿Cómo deben instalarse?

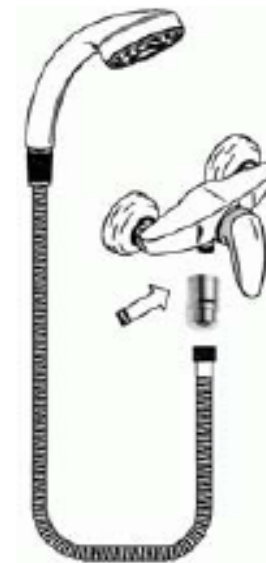
- En los grifos



- En los inodoros



- En las duchas



¿Para que sirve cada uno de los ejemplares de los boletines de instalación?

- Los dos primeros ejemplares sirven para acreditar la instalación de los dispositivos de ahorro de agua por el titular de la vivienda y con ellos se podrá justificar la deducción en el IRPF.
- El tercer ejemplar sirve para que el Ente Público del Agua, tenga conocimiento de la instalación de los dispositivos de ahorro de agua.
- El cuarto ejemplar quedará en poder del profesional que realizó la instalación como justificante de la misma.



¿Qué hay que hacer con los boletines de instalación?

- Una vez finalizada la instalación, el propietario de la vivienda, antes de que trascurren 15 días, remitirá o entregará en el Ente Público del Agua (EPA), los tres primeros ejemplares.
- El Ente Público del Agua (EPA), verificará la conformidad de estos boletines y antes de que trascurren 30 días remitirá los dos primeros ejemplares al propietario de la vivienda, para que pueda justificar su deducción en el IRPF.
- El cuarto ejemplar quedará en poder del profesional, que deberá conservarlo durante seis años.



¿Qué ocurre si por el EPA se encuentra alguna deficiencia en la instalación o en el boletín de instalación?

- El EPA comunicará al titular de la vivienda esa circunstancia, a efectos de su posible subsanación, que deberá producirse en el plazo no superior a (10) diez días. Debiendo remitir el titular de la vivienda al EPA un nuevo boletín de instalación con las subsanaciones realizadas.
- El incumplimiento por el titular de la vivienda del requerimiento producirá la declaración de no conformidad del boletín de instalación presentado a la Ley 6/2006, mediante la correspondiente resolución administrativa, que le será notificada, con indicación de los recursos procedentes.



¿Qué normativa regula esta deducción de dispositivos de ahorro de agua?

- La Ley 12/2006, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social para el año 2007.
- La Ley 6/2006, de 21 de julio, sobre el Incremento de Medidas de Ahorro y Conservación de Agua de la Región de Murcia.
- La Orden de 1 de febrero de 2008, por el que se regula el Boletín de Instalación de Dispositivos Domésticos de Ahorro de Agua.



En casa:

- Utiliza sistemas de ahorro de agua, perlizadores o economizadores de chorro o similares y mecanismos reductores de caudal: podrás alcanzar un ahorro del 40%.
- Si instalas perlizadores, conseguirás mayor eficacia con los jabones, el chorro de agua será burbujeante y vigoroso, y así conseguirás aumentar el confort.
- Revisa los grifos: el goteo continuado supone una pérdida de unos 100 litros de agua al día.
- Usa grifos monomando.
- Cuando cambies los grifos, asegúrate de instalar este sistema, que ahorra hasta 170 litros al mes.



En casa:

- Cerrar bien los grifos contribuye de forma importante al ahorro de agua (1 gota/seg.=30 l/día).
- ¿Sabías que un simple grifo que gotea gasta más de 90 litros a la semana?.
- Asegúrate de que se quedan bien cerrados los grifos después de usarlos.
- La revisión de goteras, fugas de tuberías y los cierres inadecuados de los grifos, pueden provocar otros daños mayores, a parte del consumo de agua, como daños en calderas por pérdidas de presión, etc.



En el baño

- Instala en la ducha un regulador o limitador de caudal o un reductor volumétrico: ahorras un 25%.
- Reduce el volumen de descarga de la cisterna del váter, cuando sea posible.
- Instala una cisterna de capacidad reducida (6 litros) o de doble descarga (una completa 6 litros y otra más corta, 3 litros).
- Instala sistemas de flujo interrumpido: cuando se considera que el agua descargada es suficiente, se vuelve a pulsar el botón de descarga y ésta se interrumpe.



En el baño

- Usa la ducha: gasta entre 3 y 5 veces menos que el baño. Mientras que una bañera llena gasta 300 litros, con una ducha gastará 50.
- De esta manera, ahorrarás una media de 150 litros cada vez.
- No dejes el grifo abierto, mientras te lavas las manos o te cepillas los dientes.

AHORRA

Instala dispositivos para ahorrar agua y dedúcelo en la declaración de la Renta



CONSEJOS AHORRO DE AGUA

En la cocina

- Intenta llenar la lavadora o el lavavajillas hasta el total de su capacidad de carga, ya que el consumo de agua por kilo de ropa será menor.
- Lava los platos con el tapón puesto y con el grifo cerrado.
- No dejes correr el agua para que esté fresca: pon una jarra en la nevera. Para llenar un vaso de 250 cc se puede llegar a derrochar hasta un litro de agua.



En la cocina

- No descongeles los alimentos debajo del grifo (si tienes prisa, utiliza el microondas a baja potencia).
- Usar en la limpieza la cantidad de agua justa y adecuada. Llena recipientes, no friegues o laves los cacharros a chorro abierto. Reutiliza el agua del aclarado para otros menesteres o para fregar el suelo.



En el jardín

- Usa mangueras de remojo o sistemas de riego por goteo para árboles y arbustos.
- Instala sensores de humedad en los sistemas de riego.
- Planta arbustos y plantas autóctonas, necesitan menos agua.
- Al planificar el jardín evita las praderas y utiliza especies autóctonas aclimatadas al clima de tu región: no será necesario regarlas con tanta frecuencia y crecerán sin problemas.
- Utiliza la escoba en lugar de la manguera para limpiar patios y terrazas.



Con los vehículos

- Si tienes coche, lávalo en el túnel de lavado o con una esponja y un cubo en lugar de utilizar una manguera. Te permite ahorrar hasta 350 litros de agua en cada lavado.
- Lava el coche en lavaderos automáticos. Ellos hacen un uso eficiente del agua y tienen obligación de reutilizarla a través de circuitos cerrados de reciclaje.

AHORRA

Instala dispositivos para ahorrar agua y dedúcelo en la declaración de la Renta



CONSEJOS AHORRO DE AGUA

En las piscinas

- Las piscinas debidamente mantenidas pueden permanecer sin vaciarse completamente durante todo el año. Recuerda que está totalmente prohibido el vaciado total de las piscinas privadas.
- En invierno cubre la piscina con una lona, el agua puede servir para muchas temporadas, solo necesitarás tratarla.

AHORRA

Instala dispositivos para ahorrar agua y dedúcelo en la declaración de la Renta



CONSEJOS AHORRO DE AGUA

En locales públicos

- Si en un local de pública concurrencia tienes instalados grifos temporizadores, reduce el tiempo de apertura a 6 segundos (los fabricantes los comercializan con tiempos de 12 ó 18 segundos), así podrás llegar a conseguir un 50% de ahorro de agua.
- Indica mediante carteles el funcionamiento correcto del inodoro, para que las personas hagan un uso correcto de éste.
- Vigila el estado de los flexos de las duchas de las torres de prelavado: cuando estos están en mal estado se multiplica el consumo de agua.
- No utilices las anillas de retención de las duchas de las torres de prelavado, de esta forma solo gastarás el agua que realmente necesitas.
- Si ves una llave abierta y que no se esté usando ¡Ciérrala!



¿Dónde puedo encontrar más información?

- En la pagina de Internet del Ente Público del Agua de la Región de Murcia.
 - <http://www.epamurcia.org>
 - Email: informacion@epamurcia.org
- En el teléfono del Ente Público del Agua de la Región de Murcia.
968 366 412





AHORRA

Consejos útiles para el ahorro de agua

